

ACUERDO N° 129: En la Ciudad de San Luis a SEIS días del mes de MARZO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Visto la investigación realizada por la Biblioteca “Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez” del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré”, y el Centro de Información Judicial de la Ciudad de San Luis, en la cual se indagó acerca de las mujeres que se desempeñaron en la Magistratura y/o Función Judicial de la Provincia de San Luis, a fin de satisfacer las temáticas histórico jurídico solicitadas por este Superior Tribunal.-

Que dada la conmemoración del día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo, se estima pertinente reconocer a las “Mujeres Pioneras en la Justicia Puntana” que ejercieron su profesión y la magistratura transgrediendo los estándares sociales de su época, donde las mujeres casi no tenían protagonismo en el ámbito profesional y/o laboral y debían superar adversidades para desempeñarse en cargos antes reservados para los hombres.-

Por ello, y en uso de sus facultades, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia:

ACORDARON:

I.- DECLARAR de Interés Judicial la investigación acerca de las “Mujeres Pioneras en la Justicia Puntana” de la Biblioteca “Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez” del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré”, realizada por las agentes judiciales María Liliana Aquín, Silvia Raquel Pérez y Natalia E. Vera.-

II.- HOMENAJEAR a las Dras. Sara Salmena de Ortiz, Clotilde Florencia Montoya de Zucco y Susana Inés Esley por su trayectoria y compromiso en el desempeño de su función en el Poder Judicial de San

Luis, en la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial, respectivamente.-

III.- DISPONER que el homenaje referido se llevará a cabo en el acto organizado conjuntamente por el Subprograma Mujer y Comunidad y el Programa Desarrollo y Protección Social, a realizarse el próximo viernes 8 de marzo, a las 11 hs., en el Centro Educativo N° 2 “Paula Dominguez de Bazán”, de la ciudad de San Luis, oportunidad en que se proyectarán tres videos institucionales realizado por el Centro de Información Judicial en colaboración con la Biblioteca “Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez” del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré”.-

IV.- DISPONER que la Oficina de Relaciones Públicas, Protocolo y Ceremonial del Poder Judicial curse las invitaciones a las homenajeadas y arbitre las medidas pertinentes para hacer entrega de presentes a las mismas.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-